

## INSTRUCCIONES DE DESARROLLO PARA LAS ELECCIONES A DEFENSOR/A UNIVERSITARIO/A 2025

La Mesa del Claustro de la Universidad Politécnica de Cartagena, en ejercicio y desarrollo del artículo 5 del Reglamento de Régimen Interno del Defensor Universitario y de los artículos 29.2 e) y 77 de los Estatutos de la UPCT, en su sesión de 13 de febrero de 2025

### ACUERDA

1. Convocar las Elecciones a Defensor/a Universitario/a según el calendario señalado en el Anexo I.
2. La Mesa del Claustro actuará en las elecciones como Junta y como Mesa electoral. La Mesa elaborará el calendario electoral, los modelos de presentación de alegaciones, de candidaturas y de papeletas; supervisará todo el proceso; garantizará su publicidad y resolverá las reclamaciones que se puedan presentar.
3. Son electores todos los/as claustrales.
4. Será elegible cualquier miembro de la Comunidad Universitaria. Si el candidato perteneciera al PDI o al PTGAS, se exigirá su dedicación a tiempo completo. Si perteneciera al colectivo de estudiantes, se exigirá estar matriculado de, al menos, la mitad de los créditos correspondientes a un curso completo de un título oficial o ser doctorando/a de un programa de doctorado de la Universidad.
5. Las candidaturas a Defensor/a Universitario/a serán individuales, sin posibilidad de suplente, y deberán venir avaladas con la firma de, al menos, veinte miembros del Claustro.  
La solicitud de candidatura tiene carácter personal, estará firmada por el propio interesado y se presentará a través del Registro General Electrónico de la UPCT <https://sede.upct.es/tramites/EL0007>, de acuerdo con el modelo establecido por la Mesa del Claustro, dirigidas a la Mesa del Claustro, los días señalados en el calendario de elecciones a Defensor Universitario.
6. Cualquier incidencia o reclamación sobre las candidaturas presentadas será resuelta por la Mesa del Claustro.
7. Durante la campaña electoral, los candidatos/as a Defensor/a Universitario/a podrán presentar su candidatura en la web de la UPCT ([https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/lista\\_elecciones.php?y=45](https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/lista_elecciones.php?y=45)). La mesa del Claustro habilitará los medios necesarios para que se pueda desarrollar la campaña electoral.



**8. Proceso de Votaciones:**

- a)** Las votaciones se realizarán telemáticamente en la sesión de Claustro indicada en el calendario.
- b)** Los electores/as se identificarán mediante usuario y contraseña, lo que les permitirá acceder al portal de voto mientras esté abierto durante el periodo de votaciones. (<https://votaciones.upct.es>)
- c)** La Mesa Electoral publicará la guía de instrucciones sobre el procedimiento a seguir por los votantes del Anexo IV.
- e)** Terminadas las votaciones, se procederá al acto de apertura de urnas y al escrutinio de los votos, por parte de la Mesa Electoral, en la sesión de Claustro de 12 de marzo de 2025.
- e)** Terminado el escrutinio a Defensor/a Universitario/a, y resueltas las posibles incidencias presentadas, se publicarán los resultados obtenidos en un acta que firmarán los miembros de la Mesa. En ella se especificará el número de electores/as y votantes por grupo, los votos en blanco, votos nulos y los votos obtenidos por cada candidato/a.

**9.** Resultará elegido/a Defensor/a Universitario/a el candidato/a que obtenga la mayoría simple de los miembros presentes del Claustro.

**10.** Los modelos de presentación de candidaturas y de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas Anexos II y III respectivamente, que se hallarán en la página web correspondiente dedicado a las Elecciones a Defensor/a universitario/a 2025.

**LA MESA DEL CLAUSTRO**



## ANEXO I

### ELECCIONES A DEFENSOR/A UNIVERSITARIO/A 2025

#### CALENDARIO ELECTORAL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	Del 14 al 23 febrero
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	24 febrero
PLAZO DE RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	25-26 febrero
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	27 febrero
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS	28 febrero
CAMPAÑA ELECTORAL	Del 3 al 7 marzo
<b>VOTACIONES</b>	<b>12 marzo</b>

**ANEXO II**  
**ELECCIONES A DEFENSOR/A UNIVERSITARIO/A 2025**

**PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA**

NOMBRE:  
APELLIDOS:  
Nº DE D.N.I.:  
DIRECCIÓN:  
CORREO ELECTRÓNICO:  
TELÉFONO:

Pertenece al (marcar con una "X"):

<input type="checkbox"/>	PDI
<input type="checkbox"/>	PTGAS
<input type="checkbox"/>	ESTUDIANTES

Cartagena, ... de .....de 2025

Fdo.:

**FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Registro General Electrónico de la UPCT (<https://sede.upct.es/tramites/EL0007>) del 14 al 23 de febrero de 2025.

**NOTA IMPORTANTE:** Adjuntar los nombres y firmas de, al menos, veinte miembros del Claustro, según establece el art. 5.5 del Reglamento de Régimen Interno del Defensor/a Universitario/a.

---

**LA MESA DEL CLAUSTRO**



**ANEXO III**

**ELECCIONES A DEFENSOR/A UNIVERSITARIO/A**

**RECLAMACIÓN A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE  
CANDIDATURAS**

D./D<sup>a</sup>.....  
..., con D.N.I....., perteneciente al Sector ....., tras comprobar  
la relación provisional de candidaturas a Defensor/a Universitario/a

MANIFIESTA que:

.....  
.....  
.....  
.....

Por todo ello, SOLICITA:

.....  
.....  
.....

Cartagena, ... de .....de 2025

Fdo.:

**FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Registro General Electrónico de la  
UPCT (<https://sede.upct.es/tramites/EL0009>) del 25 al 26 de febrero de 2025.


---

**LA MESA DEL CLAUSTRO**

## ANEXO IV

### MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL VOTANTE UPCT

1. Entrar en la web: <https://votaciones.upct.es>, acreditar usuario y contraseña de la UPCT y seleccionar “Ir a votar”.



Votaciones | Universidad Politécnica de Cartagena

## Votaciones electrónicas UPCT

El sistema de votaciones electrónico de la Universidad garantiza el anonimato de las respuestas.

La votación se realiza en el sistema [encuestas.upct.es](https://encuestas.upct.es) de la Universidad, basado en el software LimeSurvey. En las encuestas anónimas de LimeSurvey no existe ningún nexo de unión entre las respuestas y los tokens de usuario de un solo uso OTP (One-time password), garantizando un sistema justo, democrático, seguro, que garantiza la privacidad y el secreto de voto.

La autenticación de usuario se realiza para obtener la pertenencia a órganos colegiados u otros grupos y crear en LimeSurvey las contraseñas OTP de cada usuario para cada votación.

VOTACIONES

GRUPO PRUEBAS TEST1  
Token OTP: 876\*\*\*\*\*  
[Ir a votar](#)

Selección

Votaciones Electrónicas UPCT

Universidad Politécnica de Cartagena | Campus de Excelencia Internacional

2. Seleccionar “Siguiente”, una vez leída la información de la pantalla adjunta:



PROBAR PARA VOTACIONES CLU

encuestas.upct.es/index.php/127871?token=876cee6625a37da09481b64f27c437c&lang=es

## VOTACIONES

Votación con respuesta múltiple

Esta encuesta es anónima.

El registro de su respuesta en la encuesta no contiene ninguna información de identificación sobre usted, a no ser que una pregunta específica de la encuesta lo requiera.

Aunque se haya utilizado un identificador (token) para acceder a esta encuesta, puede estar seguro de que no se ha guardado con sus respuestas. Ese identificador se administra en una base de datos diferente a la encuesta y sólo se utilizará para indicar si ha completado, o no, la misma. No existe ninguna forma de identificar las respuestas de la encuesta a partir del identificador.

Selección

Siguiente



3. Seleccionar la opción u opciones, según lo que se indiquen en la pantalla:

PROBAR PARA VOTACIONES CL... x +

encuestas.upct.es/index.php/127871

Universidad Politécnica de Cartagena Campus de Excelencia Internacional Salir y borrar la encuesta

Votación de respuesta **(única o múltiple)**

Marque sólo una de las opciones

**VOTO CLAUSTRALES**

Marque las opciones que correspondan  
Por favor, elija una respuesta

Opción 1  
 Opción 2 ←  
 ....

**Seleccionar la opción u opciones deseadas**

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, 10:27, 06/11/2020

4. Pantalla de finalización del proceso de votaciones.

PROBAR PARA VOTACIONES CL... x +

encuestas.upct.es/index.php/127871

Universidad Politécnica de Cartagena Campus de Excelencia Internacional

¡Muchas gracias!  
Sus respuestas han sido guardadas.

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, 10:27, 06/11/2020